

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Rey Juan Carlos

- 24** *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2021, del Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se resuelve la provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario mediante el sistema de Libre Designación, convocada por Resolución de 31 de marzo de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de abril de 2021).*

Vistas las solicitudes presentadas y previa consideración de sus méritos, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 marzo 2003), y modificados por Decreto 28/2010, de 20 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de junio 2010, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 29 de julio, y de conformidad con el procedimiento regulado en el artículo 51 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

RESUELVE

Acordar la cobertura de los referidos puestos de trabajo mediante sistema de Libre Designación a los siguientes funcionarios:

- Número de orden: 1.
Puesto adjudicado: 1568.
Dependencia: Rectorado/Gerencia General.
Área funcional: Intervención General.
Denominación del puesto: Interventor/a General.
Adjudicatario/a: Doña Cristina Castillo Moreno.
NRP: 2649009302A0012.
- Número de orden: 2.
Puesto adjudicado: 1221.
Dependencia: Campus de Madrid.
Área funcional: Gerencia de Campus.
Denominación del puesto: Gerente/a de Campus.
Adjudicatario/a: Don Luis Ballesteros Leal.
NRP: 0287111857 A7240.
- Número de orden: 3.
Puesto adjudicado: 3052.
Dependencia: Rectorado/Gerencia General.
Área funcional: Intervención.
Denominación del puesto: Interventor/a Adjunto/a.
Adjudicatario/a: Don Pablo Moset Martínez.
NRP: 0419713224 A1603.
- Número de orden: 4.
Puesto adjudicado: 936.
Dependencia: Rectorado / Gerencia General.
Área funcional: Asesoría Jurídica.
Denominación del puesto: Director/a Adjunto Asesoría Jurídica.
Adjudicatario/a: Don Leopoldo Javier Gómez Zamora.
NRP: 5012111302 A2278.

- Número de orden: 5.
 Puesto adjudicado: 610.
 Dependencia: Rectorado/Gerencia General.
 Área funcional: Oficina Técnica.
 Denominación del puesto: Arquitecto/a Técnico-Jefe/a de Servicio.
 Adjudicatario/a: Doña Inmaculada Rubio Gutiérrez.
 NRP: 7612292068 A0617.
- Número de orden: 6.
 Puesto adjudicado: 1840.
 Dependencia: Rectorado/Gerencia General.
 Área funcional: Asesoría Jurídica.
 Denominación del puesto: Asesor/a Jurídico.
 Adjudicatario/a: Don Lucas Cabrera Galeano.
 NRP: 47052326F68FA130.
- Número de orden: 7.
 Puesto adjudicado: 2788.
 Dependencia: Rectorado/Gerencia General.
 Área funcional: Asuntos Generales.
 Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio.
 Adjudicatario/a: Doña Rosa María Albarrán Sánchez.
 NRP: 5019148624 A7244.
- Número de orden: 8.
 Puesto adjudicado: 2750.
 Dependencia: Rectorado/Gerencia General.
 Área funcional: Servicio de Nóminas y Seguridad Social.
 Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio.
 Adjudicatario/a: Don Luis Alberto Sanz Domínguez.
 NRP: 5008877524 A1122.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, frente a este mismo órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente o de su publicación en el Registro General de dicha Universidad, o, alternativamente y sin que pueda simultanearse, recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contado, igualmente, a partir del día siguiente a la notificación de la presente o de su publicación en el Registro General de dicha Universidad, de conformidad con los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre; 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, a 7 de junio de 2021.—El Rector, P. D., el Gerente General (Resolución de 20 de febrero de 2018; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo de 2018), Luis J. Mediero Oslé.

(03/20.557/21)

